



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE INGENIERÍA

DECANATO

FACULTAD ACREDITADA POR EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Y POR EL CONSEJO DE ADREDITACION DE MEXICO "C A C E I"



RESOLUCION HCF VIRTUAL No. 23/2021

HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO

FACULTAD DE INGENIERIA

A, 19 de Enero 2021.

VISTOS:

El Honorable Consejo Facultativo en su sesión de fecha 19 de enero de 2021, tomó conocimiento de la nota FAC.ING.VICED N° 24/2021 de fecha 14 de enero de 2020, enviada por el Señor Vicedecano Ing. Freddy Gutierrez Barea, referente a la solicitud de aprobación de la Convocatoria Auxiliares de Investigación de la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales mediante Proyecto de Resolución HCC N° 02/2021.

CONSIDERANDO:

Que, los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, deben tener todo el apoyo necesario en la obtención de sus conocimientos superiores, para tal finalidad se toma la decisión de emitir la Convocatorias para Exámenes de Competencia y Concurso de Méritos para **Auxiliares de Investigación gestión académica 2021**.

Que, la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, emite Primera Convocatoria para la designación de **Auxiliares de Investigación** por 80 horas de carga horaria, correspondiente a 4 Ítems de 20 horas c/u.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Facultativo de Ingeniería en consideración de los antecedentes del caso,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Aprobar la Primera Convocatoria a Exámenes de Competencia y Concurso de Méritos para la provisión de Auxiliaturas de Investigación de la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales para la **Gestión Académica 2021** y proceder a su publicación, en las siguientes asignaturas:

AREA DE INVESTIGACIÓN	NUMERO DE AUXILIARES	CH
AREA DE EVAPORITICOS	1	20
AREA DE MATERIALES	1	20
AREA DE POLIMEROS	1	20
AREA DE METALURGIA	1	20

Regístrese, comuníquese y archívese.

Cc. Arch.
Nivia
HR 36